



69752 - Ella se convirtió en musulmana, pero su familia no lo sabe y quiere que se case con un hombre que no es musulmán

Pregunta

Adopté el Islam hace dos o tres años atrás, Alhamdulillah. En realidad, un muchacho en mi universidad me influenció para que lo adoptara. Solíamos estudiar juntos en la universidad, y empezamos a gustarnos y queremos casarnos. Como mis padres son kaafires, no están de acuerdo con esta relación y sus padres tampoco. Mis padres no saben que ahora soy musulmana, sigo al Islam en secreto. Quiero casarme con él y seguir la vida matrimonial musulmana. No quiero casarme con alguien de su tipo (¡kaafir!), y mis padres quieren que vuelva y me case con alguien como ellos. ¿Podemos casarnos sin que ellos lo sepan o sin su permiso, y decírselos después? Temo que mueran el día que sepan que soy musulmana, y que ellos odien a los musulmanes. No sé cómo convencerlos. ¿Debo convencerlos para poder casarme o debo ir en contra de sus deseos? Por favor, díganme si hay historias durante el tiempo de sahabas y cuál es la solución, realmente necesito ayuda.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En primer lugar, antes de responder su pregunta queremos felicitarla por convertirse en musulmana. Esta es la religión final, la que Allah eligió para toda la humanidad, Él envió al Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) para que albriciara y aconsejara a todas las personas. Muchos de los que Allah ha guiado, han entrado al Islam antes que usted, y muchos se han privado de ello por su terquedad y orgullo. Es por eso que usted debe estar siempre agradecida por haber sido guiada para salir de la oscuridad del kufr y la ignorancia hacia la luz del Tawhid y el conocimiento. Usted debe aprender las leyes del Islam, para convencerse de su elección y para que Allah haga que su corazón sea fiel al Islam.



En segundo lugar, el hecho de que usted sea nueva dentro del Islam no evita que le digamos que esta religión tiene reglas importantes por medio de las cuales los musulmanes pueden proteger su compromiso religioso, su mente, su riqueza, su honor y su linaje. Por lo tanto, hay cosas prohibidas para proteger todo esto, y son cosas que han sido prescriptas por la misma razón. Existen dos elementos fundamentales relacionados con su pregunta:

Para proteger el honor y el linaje, el Islam prohíbe las mezclas entre los sexos, y prohíbe que un hombre se quede a solas con una mujer o que la toque con sus manos, con más razón prohíbe cualquier cosa peor que ésta, como el pecado de zina (adulterio y fornicación). Por lo tanto, consideramos a la mujer como una joya preciosa que no debe ser tratada como un producto barato –como lo hacen en las naciones kaafires y los necios que los imitan- en los avisos publicitarios, periódicos y revistas. Las mujeres tienen un rol importante que las está esperando, el rol de esposa y el de madre.

El segundo asunto tiene que ver con la protección del compromiso religioso de una mujer. Allah ha prohibido el matrimonio de una mujer musulmana con un hombre kaafir. Esto ha sido establecido en el Corán y la Sunnah y por el consenso de expertos.

El Sheij Ibn ‘Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

No está permitido que un kaafir se case con una mujer musulmana, según los textos y el consenso de los expertos. Allah dice (interpretación del significado):

“¡Oh, creyentes! Cuando mujeres creyentes emigren a vosotros, examínadlas [para que se os evidencie su sinceridad], y [sabed que] Allah bien conoce su fe. Si corroboráis que son creyentes, entonces no las devolváis a los incrédulos. Ellas no son lícitas para ellos ni ellos lo son para ellas.”

[al-Mumtahinah 60:10]

No está permitido que una mujer musulmana se case con un hombre kaafir, según los textos y el consenso de los expertos, como se mencionó anteriormente, aún si es un kaafir desde los comienzos y no es un apóstata (del Islam). Por lo tanto, si un hombre kaafir se casa con una mujer



musulmana, el matrimonio no es válido y deben separarse. Sin embargo, si él se convierte en musulmán y quiere casarse con ella, eso sólo podrá concretarse con un contrato matrimonial.

Maymu' Fataawa al-Shaij Ibn 'Uzaymin, 12/138-140

En tercer lugar, para que el contrato matrimonial sea válido, debe haber un wali (representante legal) para la mujer, pero no está permitido que un hombre kaafir actúe como wali de una mujer musulmana, y no hay diferencia entre las opiniones de los expertos con respecto a este punto.

Ibn Qudaamah dijo:

Un kaafir no puede ser wali de una mujer musulmana, bajo ninguna circunstancia, según el consenso de los expertos, incluyendo a Maalik, al-Shaafi'i, Abu 'Ubayd y as-haab al-ra'y. Ibn al-Mundhir dijo: Existe consenso sobre este tema entre todos aquellos de los que adquirimos conocimientos.

Al-Mughni, 7/71

Aún en una situación como la suya, debe haber un wali para concretar el matrimonio. Si nadie dentro de su familia es musulmán, entonces quien actúe como dirigente debería arreglar el matrimonio para usted, a saber, el qaadi (juez) musulmán o mufti o Sheij de un centro islámico o de una mezquita.

Usted no tiene que pedir permiso a su padre para casarse, porque él no tiene derechos sobre usted como wali. Una vez que el contrato matrimonial esté finalizado, está permitido que mantenga en secreto la noticia, y usted no debe informárselos a sus padres.

En cuarto lugar, aún si el wali es un musulmán, no está permitido que él fuerce a la mujer a casarse con alguien a quien ella no quiere. El Islam hace del consentimiento de la mujer uno de los elementos esenciales del contrato matrimonial, y el contrato no es válido si ella no está de acuerdo. Si se prueba que ella no está de acuerdo, el juez musulmán debe darle la oportunidad de continuar con el contrato o anularlo.



Así como no está permitido que ambos padres o uno de ellos fuerce a su hijo a casarse con alguien a quien él no quiere, Allah tampoco ha hecho que la aprobación de los padres sea una condición necesaria para que el contrato matrimonial sea válido. Sin embargo, el hijo debe ser amable con los padres si se rehúsa a hacer lo que ellos quieren. Él debe hacer lo máximo para conseguir la aprobación de sus padres.

El Sheij Ibn 'Uzaymin (que la misericordia de Allah sea sobre él) dijo:

No está permitido que un padre obligue a su hijo a casarse con una mujer a la que él no le gusta, ya sea por sus fallas en el compromiso religioso o por un defecto físico. Cuánta gente se ha arrepentido de casar a sus hijos con mujeres a las que ellos no querían, diciendo: "Te casarás con ella porque es la hija de mi hermano", o "porque es de nuestra tribu", etc. el hijo no está obligado a aceptar, y no está permitido que los padres lo obliguen. Del mismo modo, si él quiere casarse con una mujer honrada pero el padre no quiere que lo haga, el hijo no está obligado a obedecerlo. Si el hijo está complacido con una esposa honrada y el padre dice: "No te cases con ella", el hijo tiene el derecho a casarse con ella aún si su padre se opone, porque no está obligado a obedecer a su padre en asuntos en los que no dañarán a su padre pero beneficiarán al hijo. Si decimos que el hijo está obligado a obedecer al padre en todos los asuntos, aún en los que se beneficia él mismo pero no lastima al padre, pueden existir muchas consecuencias negativas. Sin embargo en situaciones como ésta, el hijo debe ser diplomático con el padre, y debe ser con él lo más amable que pueda, para convencerlo.

Fataawa al-Mar'ah al-Muslimah, 2/240, 241

En quinto lugar, debe esforzarse para salvar a sus padres y acercarlos al Islam, para que juntos puedan encontrar la felicidad en este mundo y en el Más Allá. Puede utilizar muchos medios para llamarlos al Islam, como enviarles correos electrónicos, por ejemplo, sin que ellos sepan que usted es quien se los envía. Puede darle su dirección a personas especializadas en el conocimiento islámico y da'wah para que tome esta misión en su nombre. Usted también puede aprovechar el centro islámico más cercano a su hogar para que algunos predicadores visiten a sus padres y los llamen al Islam. Puede utilizar la correspondencia para enviarles cintas y manuales que lo



informen sobre la religión Islámica.

Usted sabe más que nadie sobre su situación. Quizás, si usted les dice que es musulmana, esto puede abrir la puerta para que ellos también entren al Islam. Si este es el caso, dígaselos, pero si piensa que eso no les va a hacer ningún bien, y que podría tener un efecto negativo en ellos o le causará problemas a usted, no se los diga. Puede demorar esto por un tiempo hasta que Allah abra sus corazones. Busque la ayuda de Allah y vuélvase a él con du'aa', pidiéndole sinceramente que los guíe.

Le pedimos a Allah que sea fiel al abrazar esta religión, y le pedimos que Él guíe a sus padres hacia Allah.

Y Allah sabe mejor.